

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 21 de julio de 2020**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. María de los Angeles de la Cruz
Rodriguez.

D. Manuel Rodríguez Alvarez.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

D. Víctor Uceda Marroquín.

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

D. Adrián Pérez Hernando.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Miguel Angel Gómez Rodríguez.

D. Jose Antonio Dorado Gavilán.

D. Juan Carlos Lorenzo López.

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. Maria Rosario Aguilar Gamarra.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jose Luis Fuente García.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Francisco Pérez Ramos.

Dña. Blanca María Pinedo Texidor

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 16 de junio de 2020.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de los Grupos Políticos

PUNTO 2.- Aprobar la proposición nº 2020/487352, presentada por D. José Antonio Dorado Gavilán, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor: "Instar al Área competente para que el espacio de igualdad del distrito de Villa de Vallecas sea denominado "Espacio de Igualdad María Moliner" en reconocimiento de su vida y obra".



Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (1) y el voto de calidad de la Presidencia.

- PUNTO 3.-** Rechazar la proposición nº 2020/487858, presentada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Realizar un Festival de Otoño en Villa de Vallecas con eventos en los tres barrios siguiendo las normas de seguridad vigentes, en el que se cuente con la participación de las entidades sociales del distrito, Foro Local de Villa de Vallecas, así como de los artistas y empresas que han visto interrumpida su actividad”.

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

- PUNTO 4.-** Aprobar la proposición nº 2020/489087, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, con la enmienda de modificación formulada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “El Pleno de la Junta Municipal de Villa de Vallecas acuerda realizar un acto-homenaje en el que se reconozca el trabajo de las parroquias, ONGs, asociaciones y personas que, de modo particular y altruista, han colaborado en dar una respuesta social en esta crisis”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad.

- PUNTO 5.-** Aprobar la proposición presentada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox con la enmienda de modificación formulada por el propio Grupo Municipal Vox del siguiente tenor: “Instar a los técnicos de la Junta o en su defecto al área competente, para la realización de un informe de viabilidad y posterior ejecución de la instalación de toldos, parasoles, lonas homologadas en los parques infantiles del Ensanche de Vallecas”.

Con el siguiente resultado: Unanimidad.



PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2020/478967, presentada por Dña. Paloma Cuesta Beldad, Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal realice las gestiones oportunas al objeto de instalar en Villa de Vallecas estaciones de medición de contaminantes en los entornos siguientes: Hospital Infanta Leonor-Santa Eugenia; Polígono Industrial-Atalayuela; Ensanche de Vallecas (metro Valdecarros) que incorporen instrumental o técnicas de medida para determinar las magnitudes de los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de nitrógeno (NO₂), dióxido de azufre (SO₂), partículas 2,5 y 10 micras, ozono (O₃), benceno-tolueno-xilenos (BTX), metanos (HC). Así mismo, la estación ya existente en el Ensanche debería ampliar su medición hasta completar el conjunto de elementos mencionados".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2020/478988, presentada por Dña. Paloma Cuesta Beldad, Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal de Villa de Vallecas a fomentar el deporte femenino en el Distrito, con especial incidencia en aquellas disciplinas donde la presencia de niñas y jóvenes sea más deficitaria. Como medidas concretas, se sugiere: la organización de charlas en colegios e institutos públicos por parte de mujeres deportistas, difusión del deporte a través de carteles de eventos distritales, así como, la celebración de una jornada especial de puertas abiertas con la participación de los clubes deportivos presentes en los tres barrios. Todo ello entra además en sintonía con el programa piloto ¡Chicas el Deporte nos hace poderosas" que este mismo año ha puesto en marcha el Área de Deporte del Ayuntamiento de Madrid en algunos distritos de la ciudad".

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

PUNTO 8.- Rechazar la proposición nº 2020/479000, presentada por Dña. Paloma Cuesta Beldad, Comisión Permanente del Foro Local, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas a facilitar la participación en el Foro Local de personas con hijas e hijos menores y a tal fin garantizar un servicio de ludoteca en todas las sesiones



del Foro plenario, Comisión Permanente y reuniones de las mesas mensuales. Esta propuesta está amparada por el artículo 15.2 del Reglamento Orgánico de los Foros Locales”.

Con el siguiente resultado: mayoría, con los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (4), los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (2) y los votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox (1).

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 9.- Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito, excepto el Grupo Municipal Socialista.

Preguntas

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta nº 2020/448000, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿De qué información dispone la Junta Municipal en relación al incendio acaecido en el entorno del Parque Tecnológico de Valdemingómez el pasado 28 de junio y qué medidas se están tomando para evitar nuevos incendios en dicha zona?”.

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta nº 2020/487882, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “En relación con Valdemingómez ¿sabe la Concejala Presidenta si se han realizado mediciones de dioxinas, furanos y otros contaminantes tras el incendio ocurrido el pasado 28 de junio?”.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta nº 2020/487899, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “Con respecto al centro de acogida situado en el Ensanche de Vallecas: ¿conoce la Concejala Presidenta qué porcentaje de ocupación ha tenido y tiene, el tiempo medio de estancia, la procedencia de las derivaciones, qué provisión de material de prevención de infección se ha hecho, qué atención educativa se da a menores y si las personas en acogida están empadronadas y dónde?”.

Información de Firmantes del Documento



- PUNTO 13.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/487909, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “El pasado 23 de junio, el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid presentó Sures, un plan que en 2020 prevé destinar 49,2 millones de euros para el desarrollo de los distritos del sur y este, ¿Qué medidas concretas se van a ejecutar en Villa de Vallecas con cargo a este Plan este año y con qué presupuesto?”.
- PUNTO 14.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/487920, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “Cuántas intervenciones de limpieza y desinfección se han realizado en parques infantiles, circuitos biosaludables y áreas caninas, para su reapertura y hasta el momento, qué previsión de las mismas se va a llevar a cabo y que incremento de la plantilla de barrenderos y empleados de la limpieza viaria se ha destinado a Villa de Vallecas según el Plan de Refuerzo Especial de Limpieza y Zonas Verdes anunciado el 9 de junio de
- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/489096, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “En relación con sus competencias, ¿qué acciones está llevando a cabo y cuáles se van a adoptar desde la Junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas, con el fin de que el inicio del curso escolar 2020/2021 en las Escuelas Infantiles, así como el de los CEIP del Distrito, se realice de acuerdo a la normativa fijada, tanto por la Comunidad de Madrid como por el Gobierno de la Nación?”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/489099, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Qué medidas está tomando la Junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas para dar solución a las situaciones de emergencia alimenticia de los vecinos y vecinas del distrito?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/489103, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del distrito de Villa de Vallecas la situación de la limpieza viaria y la recogida de residuos en el distrito?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/489105, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: “¿Cómo valora la Concejala-Presidenta del distrito de Villa de Vallecas las acciones realizadas por la Junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas en referencia a la conmemoración del Orgullo LGTBI?”.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta nº 2020/489130, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: “¿Qué medidas se van a tomar para atender la demanda de ayudas de emergencia que ahora cubren las asociaciones y redes vecinales?”.



PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “¿Cómo valora la Concejal Presidente que la única piscina de verano que tenemos en el Distrito permanezca cerrada por obras y se haya tenido que acondicionar la piscina de invierno para uso y disfrute de nuestros vecinos? ¿Es suficiente para la densidad de población existente en Villa de Vallecas?”.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “Durante el estado de alarma, en el famoso edificio del Embalse del Vellón, se han producido varios actos de incivismo y delincuencia, como no respetar el confinamiento, creación de una chatarrería de electrodomésticos en unos jardines públicos, etc. Ahora, en el parque próximo a dicho edificio, se instalan piscinas hinchables, sillas, mesas y neveras en sus jardines, sin respetar las zonas verdes, haciendo uso indebido de la vía pública con el consiguiente perjuicio para los vecinos. ¿Qué medidas efectivas se están tomando desde esta Junta para evitar que se produzcan hechos como estos? ¿Cuántas sanciones ha interpuesto la Policía Municipal hasta la fecha?”.

PUNTO 22.- Se retira la pregunta formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “Entre las calles Alto del Retiro, Antonio Gades y la vía de servicio de la carretera de Valencia, debajo del puente existente, hay una familia viviendo en tiendas de campaña desde hace meses. ¿Qué opinión le merece a la Concejal Presidente y que actuaciones se están llevando a cabo?”.

PUNTO 23.- Se sustancia la pregunta formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “Según los Acuerdos de la Villa de Madrid en la página 5 apartado MS.GT1.001/001, relativo a la dotación de personal de Servicios Sociales en los distritos. ¿Nos podría informar la Sra. Concejal-Presidente de cuánto personal de Servicios Sociales se incorporará a nuestro Distrito?”.

PUNTO 24.- Se sustancia la pregunta formulada por Dña. Eliana Palacios Alborno, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: “¿Cuántas intervenciones de limpieza y desinfección se han realizado en los parques infantiles, zonas deportivas y zonas caninas del distrito? ¿Cuál es su frecuencia de limpieza y desinfección?”.

IV.- DECLARACIONES INSTITUCIONES

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y doce minutos.

Madrid, a 21 de julio de 2020.- La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas, Dña. Olga Hernández Hernández.

